



El proyecto de Cristóbal Colón: Una empresa de la modernidad*

The Christopher Columbus Project: An Enterprise of Modernity

Carlos Augusto Rojas Arias**

Recepción: Octubre 20 de 2008

Aceptación: Marzo 24 de 2009

Resumen

El descubrimiento de América, impulsado por Cristóbal Colón, es una empresa de la Modernidad, entendida esta como la mentalidad moderna desplegada en el sistema capitalista. Si bien es cierto que Colón, por la época en que vivió, se ubica dentro del Renacimiento, la mentalidad con que fue llevada a cabo su iniciativa está más cerca de modernos como Descartes y Hobbes, quienes, a partir de la racionalidad y el individualismo, configuran un cambio de época. La hipótesis de que Colón es un moderno se sustenta con muchas evidencias en las razones que construyó para defender su proyecto ante la corte española y especialmente en el acuerdo final, “la capitulación”, en donde la racionalidad y el individualismo priman sobre consideraciones divinas o medievales. La mentalidad racionalista de Colón prefigura la del empresario moderno que no da puntada sin dedal.

Palabras clave: Colón, modernidad, empresa, descubrimiento de América, negociación, precapitalismo.

* El artículo es una síntesis de la investigación “El proyecto de Cristóbal Colón: una empresa de la modernidad”, desarrollada por el autor como trabajo de grado para optar al título de Magíster Ciencias de la Administración.

** Psicólogo, Universidad de Antioquia. Magíster en Ciencias de la Administración, Universidad EAFIT. Director de Pigmalión, firma de investigación etnográfica de mercados. quedeshim@yahoo.com

Abstract

The project of discovering America by Christopher Columbus is an enterprise of Modernity, understood as the modern mentality displayed in the capitalist system. Even though Columbus lived during the Renaissance period, the mentality carried in his project is closer to some modern philosophers such as Descartes and Hobbes, who from rationality and individualism constitute a change of time. The hypothesis that Columbus is a modern person is sustained with evidence in the reasons he explained to defend his project from the Spanish court and especially the final agreement, "the capitulation", in which rationality and individualism took precedence over divine or medieval considerations. The rationalist mentality of Columbus prefigures that from modern businessman who does not stitch without thimble.

Key words: Christopher Columbus, Modernity, Enterprise, Discovery of America, Negotiation, Pre-capitalism.

Introducción

El proyecto de Cristóbal Colón de descubrir la ruta al mundo de las especias y que lo llevaría hasta América, es una empresa de la Modernidad. Esta afirmación sustenta la tesis central del trabajo de grado elaborado por el autor en el marco de la Maestría en "Ciencias de la Administración" de la Universidad EAFIT de Medellín.

Dicho eje investigativo conduce, en primera instancia, a hacer un recorrido por los pilares de la Modernidad; luego, a conocer el sueño de Colón de descubrir una nueva ruta a Oriente navegando por occidente, para, finalmente, analizar el proyecto colombino como una empresa de la Modernidad.

1. Los pilares de la Modernidad

¡Honor, pues, a los sabios generosos! ¡Honor a esos espíritus infatigables que consagran sus vigiliás ora a la mejora, ora al alivio de la especie! ¡Honor! ¡Tres veces honor! ¡No estamos en el caso de gritar que los ciegos verán, los sordos oirán y los cojos andarán!

Lo que el fanatismo prometía antaño a sus elegidos, ¡la ciencia lo cumple ahora con todos los hombres!

Gustave Flaubert (1993)

Ubicar los pilares de la Modernidad no es una tarea fácil: las posiciones contradictorias abundan. No obstante, para el autor, la primera prefiguración de esta época se encuentra en la obra filosófica de Guillermo de Ockham, la cual será desarrollada siglos más tarde por las figuras más visibles de la Modernidad: Rene Descartes y Thomas Hobbes.

La Modernidad abarca tres periodos: el Humanismo-Renacimiento, la Era Industrial y la Ilustración. También se puede ubicar desde finales del siglo xiv hasta comienzos del siglo xix. Así mismo, si se toma a partir de la historia de la ciencia, la Modernidad abarca desde Copérnico hasta Newton, pero si se parte de la historia de la filosofía, va desde Descartes a Kant.

¿Por qué, entonces, solo ocuparse de los pilares de la Modernidad? La respuesta tiene varios matices. En primer lugar, la iniciativa colombina

se gesta durante el siglo xv, haciéndolo, en principio, un proyecto del Renacimiento, es decir, no se encuentran signos para ubicarlo como propósito de su época en una Modernidad más tardía. En segundo lugar, la filosofía del Renacimiento está muy arraigada aún en los postulados de la Edad Media y no ayuda al objetivo de la investigación de entender la mentalidad que llevó a cabo la empresa colombiana. En tercer lugar, se considera que el Colón soñador y con ansias de gloria, si bien es renacentista por la época en que vivió, en su proyecto posee una mentalidad moderna. En cuarto lugar, las obras de Ockham, Descartes y Hobbes, sí dan cuenta del cambio de mentalidad presente en el proyecto conquistador.

El investigador es consciente de que Descartes y Hobbes pertenecen al siglo xvii, es decir, son filósofos que vivieron más de un siglo después del descubrimiento de América. Parece, por tanto, que un rasgo de la Modernidad es justamente que las obras van delante de las ideas o, mejor, la ciencia y la economía van más rápido que la filosofía.

En una amplia revisión no se logró encontrar entre Ockham y Descartes ninguna obra filosófica que permitiera comprender el cambio de mentalidad de la época ya presente en la empresa de Colón. Resultado bien distinto sería si se hubiese seguido la historia de la ciencia, en la que figuras como Copérnico y Galileo encarnan ya una mentalidad moderna.

Ni Petrarca, Bruno o Campanella, ni Rotterdam o Bacon realizaron una obra precisa y contundente sobre la mentalidad de los modernos, como sí ocurrió con Descartes y Hobbes. Esta es justamente la razón capital para haber tomado la elección.

Con este preámbulo, se da inicio, entonces, al análisis de los pilares de la Modernidad. Ya en la Baja Edad Media se hallan las primeras señales de la transición que tendrá en Guillermo de

Ockham su principal exponente. Posteriormente se revisarán los más relevantes rasgos del Renacimiento y las obras de Rene Descartes y Thomas Hobbes que son, en el terreno filosófico, los padres de la Modernidad.

1.1 Una prefiguración de la Modernidad: Guillermo de Ockham

El monje franciscano Guillermo de Ockham (1285-1349) nació en Ockham, cerca de Londres, es reconocido como uno de los más grandes filósofos de su época y difícilmente se encuentra alguien más sobresaliente entre la Escolástica y el Renacimiento. Aunque hijo de su época, en relación con la preponderancia de los asuntos divinos fue más allá que todos: “afirmaba la primacía del individuo como ser, como objeto de conocimiento y como fuente de los principios morales y del poder políticos” (O’Connor, 1967, 159).

El centro de la obra de este pensador es su lógica que se erige como camino para buscar el conocimiento racional y como método de análisis: “hay que conocer los signos habitualmente para conocer una cara distinta de ellos mismos” (Ockham, 1994, 120). Se hace necesario establecer una relación empírica con los objetos terrenales para poder conocerlos.

Para él, “los conceptos no representan una realidad externa, aunque esto no los convierte en ficciones, sino las maneras como conocemos los individuos” (O’Connor, 1967, 169). A partir de allí, inaugura una tradición empirista, retomada por muchos de los principales filósofos de la Modernidad, que plantea que los conceptos por sí solos no son poseedores de verdad sino simplemente juicios con que los hombres se representan la realidad. Del conocimiento deberán surgir proposiciones universales que constituirán la ciencia, pero cada proposición es acerca de individuos. Aquí es donde aparece la famosa “navaja de Ockham” que plantea que no hay que multiplicar los entes sin necesidad,

asestándole un golpe a toda la metafísica tradicional e inaugurando un tipo de economía de la razón.

[...] que tiende a excluir del mundo y de la ciencia los entes y los conceptos superfluos, y antes que nada, los entes y los conceptos metafísicos que inmovilizan la realidad y la ciencia, configurándose como aquella regla metodológica que más tarde se denominará rechazo de las hipótesis ad hoc. Además, esa crítica parte del supuesto de que no hay que admitir nada fuera de los individuos y de que el conocimiento fundamental es empírico. (O'Connor, 1967, 169).

La figura de Guillermo de Ockham se erige brillante y consistente porque reconoce los palpitos de su época y esboza una serie de ideas que serán desarrolladas con suficiencia en la Modernidad y harán de él una figura imprescindible para entender el pensamiento de la Baja Edad Media. Él rompe con la Escolástica y traza una distinción entre los territorios de la razón y los territorios de la fe y su consecuencia inevitable: la autonomía de la filosofía frente a la teología. Plantea, igualmente, una ciencia racional y empirista. Propone universales lógicos sustentados en la autonomía individual, la navaja de Ockham y la disolución de la metafísica tradicional, así como su lucha en contra de la teocracia y a favor del pluralismo. Todo ello hace de Guillermo de Ockham una figura monumental de su tiempo y uno de los pensadores más inquietantes y atrevidos en la historia de la filosofía.

1.2 El despliegue del Renacimiento

Las obras de los tres filósofos más importantes del Renacimiento —Francesco Petrarca, Giordano Bruno y Tommaso Campanella— están en el umbral entre la magia y la ciencia, entre la alquimia y la química, entre la metafísica y el empirismo. Por tal razón, aquí no se profundiza en estos filósofos renacentistas pues, para el

propósito de comprender la empresa colombina, más que acercar, aleja al investigador. Dichas obras están plagadas de una presencia metafísica hermética; la filosofía renacentista se distancia de la ciencia moderna, de la cual Colón es un firme ejecutor e interlocutor, como se verá posteriormente.

El pensamiento mágico no es esencial en el proyecto colombino, por lo cual se puede aseverar con firmeza que Colón está más cerca de la racionalidad de Descartes y de Hobbes que de la de Petrarca, Bruno y Campanella. Cuando Colón llega al Nuevo Mundo, no está pensando en el hermetismo mágico de su época sino en los adelantos técnicos que lo llevaron a destino y que le permiten hacer magia frente a los indígenas. La estridente pólvora y el sobrenatural caballo no tienen explicación científica para los nativos, él usufructúa de su asombro para hacerles magia e incrementar su halo divino. Para decirlo de una manera más precisa, Colón hace magia con la ciencia y no ciencia con la magia. Colón está cerca de la Modernidad, si bien su obra es animada y apoyada por los adelantos del Renacimiento, y no hubiese podido surgir sin su amparo. Su empresa sigue la lógica del cálculo y la racionalidad moderna.

1.3 El individuo subjetivista de Descartes

Después del Renacimiento, todo estaba dispuesto para una verdadera revolución filosófica y René Descartes (1596 - 1650) la llevó a cabo: “juzgó a su siglo; vio un más allá, imagina (sic) y presiente (sic) un orden nuevo. Del mismo modo Colón, desde España o desde Génova, presentía un mundo nuevo” (Descartes, 1981, 7).

Descartes quiere ir más allá en el más acá, distinguir lo verdadero de lo falso, erigir a partir de la razón ideas claras y distintas que le permitan dar cuenta de la realidad, construir un método que acoja una duda incesante y que exija pruebas de su verosimilitud, y todo esto, enmarcado en una unidad de pensamiento que hace de su filosofía una unidad sistemática.

1.4 El método cartesiano

Descartes advirtió la divagación de la lógica de la época y buscó con rigor matemático una dirección metodológica que llevara al verdadero conocimiento. Su método, pues, tiene cuatro reglas: la evidencia, la divisibilidad (análisis), la síntesis (ir de lo simple a lo complejo) y la enumeración y revisión. Estas darán como resultado una sistematización del conocimiento, enmarcado en un ámbito de certidumbre que no dejará lugar a la vacua especulación.

Después de establecer las reglas del método es necesario mantener una incesante duda metódica que busque agrietar lo conocido. La duda cartesiana no obedece a un simple escepticismo, es un paso obligado pero provisional en el camino a la verdad; de allí, que sea metódica.

1.5 El “Cogito ergo sum”

Después de haberlo puesto todo en duda, era necesario construir una certeza fundamental que fuese verdadera:

[...] inmediatamente después hube de constatar que, aunque quería pensar que todo era falso, era por fuerza necesario que yo, que así pensaba, fuese algo. Y al observar que esta verdad —pienso, luego existo— era tan firme y tan sólida que no eran capaces de conmovérsela ni siquiera las más extravagantes hipótesis de los escépticos, juzgué que podía aceptarla sin escrúpulo como el primer principio de la filosofía que yo buscaba. (Descartes, 1981, 41).

La proposición —“pienso, luego existo”— no es un razonamiento, es más un acto intuitivo mediante el cual se percibe la existencia en tanto pensante. “Cuando Descartes trata de definir la naturaleza de nuestra propia existencia, sostiene que esta es una *res cogitans*, una realidad pensante, en la que no hay ninguna ruptura entre el pensamiento y el ser” (Descartes, 1981,

41). A partir de él, la filosofía deja de ser la ciencia del ser para transformarse en doctrina de conocimiento, es decir, en él se encuentra el tránsito de una ciencia metafísica a una ciencia moderna.

1.6 El sujeto moral cartesiano

Hasta aquí la referencia ha sido al sujeto de conocimiento cartesiano, pero en Descartes se puede identificar, además, el sujeto moral que, para los propósitos de la investigación, es esencial. A continuación se profundizará en sus rasgos más sobresalientes este aspecto cartesiano.

La proposición “pienso, luego existo” no solo le abre las puertas a una nueva racionalidad que realizará numerosos adelantos técnicos y científicos; también deja libre el camino para que el hombre elija su destino a partir de su actividad pensante y hurgue mediante un racionalismo moral lo que más le convenga. En los Principios de filosofía, Descartes (1981), lo plantea con claridad: “vivir sin filosofar es como tener los ojos cerrados”.

La filosofía alumbrará la existencia de los hombres en tanto ellos aviven su actividad pensante, se plantea Descartes (citado por Arango, 2002, 6), quien compara en diversas ocasiones el conocimiento con la visión: “la razón es la luz natural y el conocimiento es un ejercicio de separación para distinguir unas cosas de otras, para evitar confundirlas; pero lo primero que es preciso evitar es confundir los conocimientos con los sentimientos”. Con esta aseveración, Descartes separa las esferas del conocimiento exterior, el conocimiento científico y el ámbito de los sentimientos, el cual, aunque distrae del conocimiento exterior, también es susceptible de ser analizado mediante la actividad de la *res cogitans*.

En síntesis, en Descartes, el “yo” no es el individuo, es el sujeto de conocimiento y el

sujeto moral; es puro entendimiento capaz de elaborar conceptos para explicar la naturaleza y también es un sujeto moral libre y autónomo: “la mayor perfección del hombre consiste en obrar libremente, es decir, por su voluntad” (citado por Arango, 2002, 9). Estos son los “yo” cartesianos, presentes, como se verá más adelante, en la empresa colombiana.

1.7 Thomas Hobbes y los orígenes del individualismo liberal

Señalo en primer lugar, como inclinación general de la humanidad entera, un permanente e incesante afán de poder, que cesa solamente con la muerte.

Hobbes (1995)

Si en Descartes se encuentra el individuo subjetivista que caracteriza la Modernidad, en Hobbes se hallan los orígenes del individualismo liberal.

1.8 El individuo liberal y el germen del *homo economicus* de Hobbes

Para comprender a Hobbes, es necesario evidenciar, a partir de la reflexión que él hace sobre la palabra latina *cultus*, el utilitarismo propio de su razón calculadora como embrión de la mentalidad capitalista:

[...] pues *cultus* significa propiamente, y sin excepción, esa labor que un hombre dedica a algo, con el propósito de sacar de ello beneficio. Ahora bien, las cosas de las cuales obtenemos beneficio, o bien están sujetas a nosotros, y entonces el beneficio que nos producen por la labor que le hemos dedicado es un efecto natural, o bien no están sujetas a nosotros, sino que recompensan nuestra labor según su voluntad. En el primer sentido, la labor aplicada a la tierra se llama cultivo; y la educación de los niños es un cultivo de sus mentes. En el segundo sentido, en el que las voluntades de los hombres tienen que amoldarse a nuestros propósitos, no por la

fuerza sino por la complacencia, cultivar significa casi lo mismo que cortejar, esto es, ganar favor mediante el uso de buenos oficios como, por ejemplo, la alabanza, el reconocimiento de su poder, o cualquier otra cosa que resulte placentera a aquellos de quienes buscamos algún beneficio. (Citado por Arango, 2002, 286)

Está claro que el interés se cultiva: se complace para que la voluntad del otro se aproxime y se le corteja para que esté cerca de mi deseo.

La razón, es pues, fundamento de lo real, no es una razón platónica que busca el mundo suprasensible de las ideas como vía hacia el conocimiento; es una razón calculadora, conciente de la importancia de cultivar las influencias y que se forma solitaria sin la necesidad de la presencia divina para determinarse. Así comienza a gestarse un sujeto que se autodetermina, que sabe de sí, que tiene mayoría de edad para tomar sus propias decisiones sin acudir a autoridades sobrenaturales. No se puede plantear que en Hobbes se encuentre un sujeto terminado, depurado, con absoluta independencia entre lo racional y lo religioso, pero es indudable que a partir de él, el sujeto es un individuo subjetivista, esto es, que se autodetermina y decide su camino.

Hobbes no es visto por todos con admiración:

Según Strauss, es él, quien ha rebajado los fines de la acción humana para medirlos por lo más bajo, por el propósito más elemental o por el deseo natural que consiste en la mera conservación de la vida: la moral de los modernos, de los liberales, es una moral de mercachifles porque, según él, consulta únicamente la pasión más común, que consiste en el deseo de vivir, el cual no exige nada de la acción humana, por lo que se anula la distancia entre el ser y el deber ser, lo que suprime la dignidad de los valores y reduce o la reemplaza por la consagración del deseo y del interés. (Arango, 2002, 186).

Strauss sigue a la Rocheaufoucauld cuando dice que “las virtudes se pierden en el interés como los ríos se pierden en el mar”, metáfora de los modernos y del pensamiento de Hobbes.

A partir de Hobbes, entonces, se erige un sujeto que se autodetermina, que es calculador y utilitarista, interesado y egoísta. El sujeto de la Modernidad en el ámbito capitalista es hombre en la medida en que sea individuo liberal, es decir, se autodetermine sin tener en cuenta a su semejante, y pueda ejercer su liberalismo con una seguridad garantizada: la seguridad necesaria para hacer solo y sólo lo que quiera.

1.9 La urdimbre de una nueva época

Guillermo de Ockham fue el encargado de abrir una brecha al reconocer los nuevos palpitos de su tiempo. La distinción que él trazó con la Escolástica entre los territorios de la razón y los de la fe, y su consecuencia inmediata, la autonomía de la filosofía con respecto a la teología; el planteamiento de una ciencia racional y empirista; la proposición de universales lógicos sustentados en la autonomía individual; la navaja de Ockham, y la disolución de la metafísica tradicional y su lucha contra la teocracia y a favor del pluralismo hicieron de su obra una prefiguración de la Modernidad.

El Renacimiento, por su parte, estimuló el reencuentro del hombre consigo mismo, llevándolo a una ciencia activa que permitiera el desarrollo de diversos avances técnicos, base sustancial de la posterior fase industrial. Sin embargo, en el ámbito filosófico, el Renacimiento estuvo más cerca de los postulados de la Edad Media que de la era moderna. Petrarca, Bruno y Campanella se quedaron a mitad de camino entre la antigua magia y la nueva ciencia, razón por la cual se puede sostener que solo con Descartes comienza la Edad Moderna en el ámbito filosófico. Él fue un verdadero innovador, revolucionó la filosofía de su tiempo y dejó sus ecos hasta hoy. Incluso, para Heidegger, el

rasgo por excelencia de la Modernidad es el racionalismo, de allí que planteo que esta es una permanente radicalización de Descartes.

Ese nuevo racionalismo es posible expresarlo con el mismo Descartes, cuando plantea en *Los meteoros*, “¿para qué maravillarse del arco iris si se puede reproducir en casa? El mundo ha dejado de ser revelación y se vuelve pura representación, ejercicio de la razón suficiente”.

La presencia de Thomas Hobbes inaugura otra vertiente de la Modernidad. A partir de él se levanta un sujeto autodeterminado, calculador y utilitarista, interesado y egoísta. El sujeto de la Modernidad en el ámbito capitalista no tiene en cuenta a su semejante y puede ejercer su liberalismo con una seguridad garantizada: el Estado coactivo o Leviatán.

En tal sentido, la razón hobbesiana, como razón calculadora, razón conducida a fines previstos, es el terreno propicio para el mayor individualismo. La razón permite al individuo ejercer el libre albedrío y solo necesita del Estado para que le garantice su seguridad y le permita ejercer su libertad.

En el racionalismo moral, el sujeto como fundamento se autolimita por la razón, el control está en sí mismo; en el individualismo liberal el sujeto es incapaz de refrenarse a sí mismo, por eso es necesaria la autoridad exterior que ejerza el control. En Hobbes, los hombres dejados a su libertad viven en estado de naturaleza, por eso el Estado o “Leviatán” es el encargado de realizar el control exterior. Si para Hobbes la voluntad es deseo, para Descartes la voluntad es la razón, no el deseo.

Si Descartes piensa que la naturaleza es para ser dominada, aunque al servicio de la felicidad humana, el capitalismo lo sigue al pie de la letra pero olvida el proyecto de la felicidad, pues convierte al individualismo en singularidad gracias a los postulados iniciados por Hobbes.

Tanto Descartes como Hobbes son los pilares de la Modernidad. Ambos viven en los modernos, uno y otro se entrecruzan y se alternan; obviamente, el nuevo sistema capitalista encuentra más arraigo en Hobbes, mientras la nueva ciencia sigue al pie de la letra los postulados cartesianos.

Desde los puntos de vista señalados, el proyecto colombino sigue las ideas de la naciente ciencia moderna, pero como proyecto económico se encamina fielmente por los nacientes preceptos capitalistas. No se puede explicar el proyecto colombino sin acudir a las figuras de Descartes y de Hobbes, ya que ellos, por ser los pilares de la Modernidad, permitirán comprender la mentalidad que llevó a cabo la empresa del descubrimiento de América.

2. El proyecto de Colón

Una vez sentadas las bases para examinar los pilares de la Modernidad, en este apartado se analiza el sueño de Colón: descubrir la ruta a Oriente navegando por el occidente, o mejor, encontrar el camino a las Indias Orientales. Se debe pensar ahora, entonces, cómo concibió la idea, cómo la fue depurando hasta hacerla proyecto y, fundamentalmente, con qué mentalidad llevó a cabo su empresa. Si interesa el proyecto colombino de descubrimiento no interesa su descubrimiento. Este trabajo se ocupa solo de la vida de Colón en el periodo comprendido entre su nacimiento y la promulgación de “La Capitulación de Santa Fe”, que es el acuerdo a que llega Colón con los monarcas españoles meses antes de su partida del puerto de Palos de Moguer.

2.1 La era de los descubrimientos

Vendrán los tardos años del mundo ciertos tiempos en los cuales el mar océano aflojará los atamentos de las cosas y se abrirá una gran tierra, y un nuevo marino como aquel que fue guía de Jason, que hubo nombre Tiphi,

descubrirá nuevo mundo, y entonces no será la isla Thule la postrera de las tierras.

Séneca.

El mundo se estaba transformando. Para ser precisos, se estaba completando. Numerosas expediciones se movilizaban en busca de exuberantes tierras y enormes riquezas. Alentadas por las historias fantaseadas de los viajeros, provocaban el despliegue de la imaginación en la mente de los hombres del siglo xv e invitaban a los más temerarios a arrojarse en manos de la gloria: “millares de narraciones inflamaron la curiosidad, el valor y la avaricia; todos querían ver esas misteriosas comarcas donde la naturaleza había prodigado los monstruos y esparcido el oro en la superficie de la Tierra” (Verne, 1991, 74). El Renacimiento lanzaba la imaginación hacia los descubrimientos y potenciaba una mentalidad inquieta que ponía a prueba los viejos dogmas; la ciencia seguía aventajando a la filosofía.

La obsesión de la época era, pues, encontrar nuevas rutas que condujeran hacia el continente asiático. Marco Polo ya había narrado sus travesías por el Asia Menor, pero las vías terrestres que recorrió no eran comerciales porque el transporte se encarecía, era bastante demorado y, por lo demás, bastante azaroso. Ante esa situación, solo quedaba el magnánimo océano para acercar el mundo asiático a Europa.

Una vez que se había demostrado la forma esférica de la Tierra, la idea de llegar al Este por el Oeste no era descabellada, en particular porque nadie imaginaba la existencia de un obstáculo de tres mil doscientas leguas de extensión en camino a tal propósito. Además, el mundo se pensaba más pequeño. Basta recordar que Aristóteles había considerado un tamaño menor, mientras Séneca respondía a la pregunta de cuál era la distancia desde las últimas costas de España hasta la India, diciendo, que de muy pocos días si el viento era favorable.

2.2 El proyecto inicial de una nueva ruta a las Indias Orientales

Para estudiar el proyecto de Cristóbal Colón de descubrir una nueva ruta hacia las Indias Orientales, es necesario, para los fines académicos, delimitar la vida de su promotor en cuatro períodos: el primero, entre 1436, supuesto año de su nacimiento, y 1470, tiempo aproximado de su llegada a Portugal; lapso denominado “La vida oculta de Colón”, porque se conocen muy pocos datos sobre él durante este. El periodo comprendido entre 1470 y 1485, fecha del ofrecimiento de su proyecto a la corona Española, conocido como “La incubación y el fracaso”. El tercero se extiende desde 1485 hasta 1492 que es propiamente el periodo de “La negociación con la corona Española”. Por último, “El fin de la negociación y el acuerdo definitivo”, que culmina con la promulgación de “La Capitulación”, circunstancia que deja despejado el camino hacia el descubrimiento.

En síntesis, el presente trabajo se concentra en los primeros 56 años de la vida de Colón, enfatizando en los pormenores de su proyecto hasta el momento cuando está a punto de convertirse en realidad, esto es, el 17 de abril de 1492 cuando acuerda el contrato con los monarcas españoles sobre sus futuras exploraciones y que se conoce como “La capitulación de Santa Fe”.

2.2.1 La vida oculta de Colón

Los primeros cuarenta años de la vida de Cristóbal Colón son un enigma; las dudas, las inconsistencias y el vacío conforman el panorama de esta época de la vida del descubridor de América. Ni él ni sus biógrafos logran precisar cómo fue: si coinciden en un dato difieren en varios. Pero hay que dejar algo en claro: si está tan enmarañada esta etapa, es gracias a que él mismo no quiso profundizar en su quehacer durante ella, y cuando expresó algo al respecto, se limitó solo a hacer vagas frases acerca de su

pasado remoto. La razón salta a la vista, pues quería dejar en la oscuridad un tiempo en que su vida no participaba de la alcurnia.

Se conoce, eso sí, que en su ciudad había una vocación natural por el mar, era un centro de experimentados y arriesgados navegantes que buscaban fortunas embarcándose en las más extrañas expediciones. Al respecto, Toglieta dice (citado por Verne, 1991, 27) “que de veinte aventureros apenas regresaban dos; porque, o morían, o se casaban en otros países, o se quedaban en ellos, por temor a los peligros del mar y a los violentos disturbios que agitaban continuamente la República”. Para decirlo en otra forma, la vocación aventurera de Colón también le vino, sumado a la época en que vivió y a su personalidad, por su ciudad, centro de hombres errantes y colonizadores de nuevos mundos.

La vida náutica del Mediterráneo era bastante azarosa y llena de peligros. Las expediciones mercantiles debían hacerse en compañía de una fuerza bélica que las librara de la presencia cotidiana de la piratería, las constantes luchas entre los estados italianos, las flotillas de los nobles, las escuadras de aventureros y los empleados de los Estados enemigos. En tal ambiente se educó Colón y así curtió su personalidad en el manejo de situaciones en altamar, sorteando diversas vicisitudes,

[...] rodeado, cual debía estarlo, de los trabajos y humillaciones que rodean al infeliz aventurero en la vida náutica. Las rigurosas y varias lecciones de su juventud, le suministraron aquellos conocimientos prácticos, aquella fecundidad de recursos, aquella indomable resolución, y aquel poderoso imperio sobre sus propias pasiones, que tanto le distinguieron después. (Verne, 1991, 28)

Tal parece que las dificultades propias de la vida de un marino raso de la época, el sufrimiento

que se desprende de ella y la ausencia de un pasado nobiliario son las razones de Colón para que no haya ayudado a clarificar este oscuro episodio de su vida, que riñe con su posterior halo de alta prosapia.

Al respecto, Wassermann (1938, 27), quizás uno de los biógrafos más críticos de Colón, analiza su obstinado silencio así:

Seguramente vagabundó mucho, soportó muchos infortunios, batalló duramente por el pan [...] Siempre que habla de su pasado lo hace con la intención de crear un mito heroico. Nunca supo quién era; sólo supo quién quería ser [...] No es que mienta; no miente; lo ve o cree haberlo visto así; cada suceso, cada aventura de su vida, se convierte en novela; ningún acontecimiento se mantiene dentro de sus límites y medidas; todo se abulta monstruosamente, transformándose en catástrofes y lances extraordinarios. Adivinamos un hombre que se consume, por decirlo así, con el sentimiento de su misión, sin conocer todavía su rumbo ni ver ningún camino.

2.2.2 La incubación y el fracaso

Colón llegó a Lisboa por el año de 1470; allí conoció a doña Felipa Moñis de Palestrello, hija del italiano Bartolomé, gobernador de la isla de Puerto Santo, con quien se casaría poco tiempo después.

Cuando Colón pisó suelo lisboeta, la colonia genovesa en esta ciudad era grande y bien vista por los nacionales portugueses. Allí fijó su residencia y se dedicó a profundizar en esta tierra de navegantes lo concerniente a las exploraciones marítimas:

Conoció las navegaciones de los portugueses, sus planes y sus ideas; y habiéndose naturalizado en Portugal a causa de su casamiento y residencia, iba a veces a las expediciones a la costa de Guinea. Los días

que pasaba en tierra los empleaba en dibujar cartas geográficas, que vendía en seguida para sustentar a su pobre familia. Su situación era muy apurada, no obstante se asegurase que, merced a una gran economía, reservaba una parte de sus ganancias para socorrer a su anciano padre, que se hallaba en Génova, y para costear la educación de sus hermanos menores. (Irving, 1942, 36)

En Lisboa, Colón ejerció y contrastó sus conocimientos con la obra *Imago Mundi* de Pierre D'Ailly, cardenal y canciller de la Universidad de París, en la cual el autor describe la Tierra en términos asombrosamente científicos.

Colón ejerció como cartógrafo, y para ello era indispensable que estuviera al tanto de cada descubrimiento de la época y que intercambiara conjeturas y nuevos hallazgos con los sabios de su tiempo. En tal sentido cruzó correspondencia con Martín Behaim, el inventor del astrolabio, sobre los adelantos técnicos del momento. También hizo otro tanto con Pablo Toscanelli, sabio florentino que le dio grandes bases para su empresa.

El inquieto genovés estaba, por consiguiente, al tanto de los adelantos marítimos vigentes y además se comunicaba con “los científicos” de su tiempo, circunstancias que avivaron la fe en su proyecto, mucho más, cuando habían resurgido las opiniones y fábulas de los antiguos: “se citaba a menudo el cuento de Antilla, grande isla del océano, descubierta por los cartagineses, y encontró nuevos y firmes creyentes la imaginaria Atalante de Platón” (Irving, 1942, 37). Todo esto obró en su beneficio porque el proyecto aun sin ser formulado claramente, ya residía en su mente, era estimulado por sus contemporáneos y estaba a punto de desencadenar.

Ha llegado el momento, pues, de analizar uno de los puntos más álgidos de la historia de Colón, acontecimiento sustancial en su vida

y fuente inagotable de polémica: las ideas que aportó Pablo Toscanelli como inspiradoras de su proyecto. Antes de este encuentro no se conoce que Colón lo hubiese formulado ya, por lo que se debe considerar este hecho como el real germen de la empresa colombina. Al parecer Colón tuvo acceso a una carta enviada por Toscanelli a la corte de Portugal en la que exponía sus razones sobre la conveniencia de navegar a Oriente vía occidente para descubrir la nueva ruta a las Indias Occidentales. Una vez conocida la misiva, Colón entra en comunicación con el sabio florentino. Toscanelli argumenta, entonces, la facilidad del proyecto y le envía un mapa basado en las ideas de Ptolomeo y de Marco Polo, el cual, más tarde, le fue de enorme utilidad al genovés.

¿Pero cuál es la fuente inagotable de polémica en este acontecimiento? Colón jamás reveló por propios medios la comunicación con Toscanelli y solo algunas de las cartas que ambos cruzaron han logrado elucidar la verdad.

Una fuerza interior debió de obligarle a pasar en silencio el nombre de este hombre en todas sus cartas y notas posteriores. Nadie debía sospechar que él, sintiéndose mero instrumento de un Ser Superior, se había valido de una ayuda terrena. (Wassermann, 1938, 25)

En ese sentido, Colón se planteaba a sí mismo como un instrumento de la divinidad:

«Para la ejecución de la empresa de las Indias ni me aproveché razón, ni matemática, ni mapamundis; llanamente se cumplió lo que dijo Isaías —antes del fin del mundo se cumplirán todas las profecías—; el Evangelio será predicado por toda la Tierra, y la Ciudad Santa será devuelta a la iglesia de Cristo. Dios quiso hacer con mi descubrimiento un gran milagro». (Wassermann, 1938, 25)

Aparece ese rasgo de su personalidad que oculta importantes razones a sus semejantes y que lo

trata de encumbrar a la categoría de hombre excepcional, o mejor, hombre elegido como un hierofante, hombre llamado por Dios a realizar sus designios. Pero si él estaba convencido de la mano divina en su gesta, ¿por qué ocultar el enorme apoyo de Toscanelli a su proyecto? Colón al parecer, quería toda la gloria para sí.

Pero sin censurar a Colón, él comenzaba a actuar como un hijo del nuevo tiempo, un individuo calculador de origen aparentemente celestial habitaba en su mente.

Dada su naturaleza profunda, llena de segundos planos, hay que suponer que se afanaba tercamente en ahogar el recuerdo de aquel espíritu superior que le había apoyado, que quizá le había despertado su idea: Lo que pensase el mundo, poco le importaba. El agradecimiento es cuestión de moral personal; el desagrado no nace forzosamente del orgullo y de la villanía, sino que obedece a menudo a la misma ley que hace olvidar al sonámbulo el camino recorrido y el punto de partida. (Wassermann, 1938, 26)

Colón conoció la carta de Toscanelli al parecer en 1477 y lo contactó de inmediato.

Escribió por su cuenta a Toscanelli, simulando no conocer la carta ni el mapamundi que el florentino había remitido al confesor del rey. Toscanelli le respondió muy atento, enviándole un mapa, y acabó sus informes con las siguientes palabras: «estad seguro de ver reinos poderosos, que causará grande alegría al rey y a los príncipes que reinan en esas tierras lejanas abrirles el camino para comunicarse con los cristianos a fin de hacerse instruir en la religión católica y en todas las ciencias que tenemos». (Wassermann, 1938, 26)

Después de un aparente y bastante incierto ofrecimiento del proyecto de Colón en Génova, es en Portugal y con el espaldarazo del caballero Toscanelli, que Colón ofrece su proyecto al rey Juan, hijo de Alfonso, sin ningún éxito.

La suerte de Colón cambiaría radicalmente con su llegada a España, país que terminaría por acoger su proyecto y al que Colón le daría enormes dividendos.

2.2.3 La negociación con la Corona Española

Armaba mi teatro entre duques y altezas, financistas, frailes, ricos hombres, clérigos y banqueros, grandes de aquí, grandes de allá, alzaba una cortina de palabras, y al punto aparecía, en deslumbrante desfile, el gran antruejo del Oro, el Diamante, las Perlas, y sobre todo, de las especias. Doña Canela, Doña Moscada, Doña Pimienta y Doña Cardamoma entraban del brazo de Don Zafiro, Don Topacio, Doña Esmeralda y Doña Toda-Plata, seguidos de Doña Jengibre y Don Clavo del Clavero, a compás de un himno color de azafrán y aromas malabares donde resonaban con múltiples armonías, los nombres de Cipango, Catay, las Cólquidas de Oro, y las Indias todas, Indias numerosas, proliferantes, epicenas y especiosas, indefinidas pero adelantadas hacia nosotros, deseosas de tendernos las manos, de acogerse a nuestras leyes, cercanas—más cercanas de lo que creíamos, aunque todavía nos pareciesen lejanas— que ahora podríamos alcanzar por despejada vía, navegando a mano izquierda de los mapas.

Alejo Carpentier (1988)

Cerca del puerto de Palos de Moguer, en Andalucía, estaba el convento Santa María de la Rábida de los monjes franciscanos, allí llegó Colón en un estado lamentable. Después de tantas penurias y dilaciones, el dinero había desaparecido y el futuro almirante parecía un pordiosero:

Llegó un día a las puertas del convento un extranjero a pie, con un niño (su hijo Diego), para quien pidió al portero pan y agua. En tanto recibía este humilde refresco, el guardián del convento, fray Juan Pérez de Marchena, pasó casualmente por allí,

notó con admiración la presencia de aquel hombre, entabló conversación con él, y no tardó en enterarse de las particularidades de su vida [...] No aparece de donde venía; pero estaba en circunstancias indigentes. (Wassermann, 1938, 73)

Este inocuo acontecimiento le iba a cambiar la vida a Colón; allí el destino le iba por fin a ser propicio puesto que fray Pérez, antiguo confesor de la reina Isabel, iba a creer en su proyecto y se convertiría en su más acérrimo defensor. Luego de escucharlo y de contrastar la información que el extranjero le daba con personas sabias de la región, fray Pérez decide darle el espaldarazo a su proyecto y escribe a fray Fernando de Talavera, prior del monasterio del Prado y confesor de la reina, para que le consiga audiencia con los soberanos.

Colón se presentó por primera vez ante los monarcas a fines de 1486 como un instrumento del Todopoderoso, ofreciendo riquezas por doquier y argumentando científicamente su proyecto. La primera reacción de los monarcas fue la desconfianza. Un extranjero desconocido por todos, insuflado por las más avezadas teorías de la época y nombrándose así mismo como instrumento del Todopoderoso debía de producir el más absoluto recelo. Sin embargo, Fernando no desechó su propuesta sino que la mandó a estudiar por doctos hombres de la época, encabezados por el prior Fernando Talavera, que en nada había querido ayudar a Colón (a pesar de la carta enviada por fray Pérez) con anterioridad y que rechazaba por descabellado su proyecto.

La religión y la ciencia, como ya se ha visto, estaban íntimamente ligadas. Los científicos de la España de la época eran en su mayoría pertenecientes al clero, y como si fuera poco, la Inquisición acababa de establecerse en el reino, razones de sobra para que un proyecto “moderno”, lejano en muchos puntos de la tradición escolástica que aún regía los destinos

de España, fuera visto con antipatía y fuese rechazado.

El proyecto de Colón, perteneciente en sus rasgos a una nueva época, fue objetado con argumentos de la vieja época. Las citas de Lactancio y de San Agustín brotaron en la autoridad evangélica. La de Lactancio es del siguiente tenor:

¿Habrá alguno tan necio, pregunta, que crea que hay antípodas con los pies opuestos a los nuestros (refiriéndose a la redondez de la Tierra); gente que anda con los talones hacia arriba y con la cabeza colgando? ¿Que hay una parte del mundo en que todas las cosas están al revés, donde los árboles crecen con las ramas hacia abajo, y donde llueve, graniza y nieva hacia arriba? La idea de la redondez de la Tierra, añade, fue la causa de inventar esta fábula de los antípodas con los talones por el viento; porque los filósofos que una vez han errado, mantienen sus absurdos, defendiéndolos unos con otros. (Wassermann, 1938, 61)

Réplicas medievales para un proyecto moderno, primacía de la religión sobre la ciencia, devoción de fe ante un proyecto empirista. Imágenes de un mundo aún no preparado para los cambios que se avecinaban. Pero Colón no se queda callado y replica con la misma arma (la científica no era por sí sola suficiente en ese momento), la fe medieval:

Cuanta majestad y fuerza debieron adquirir sus palabras, cuando arrojando los mapas y olvidándose por un instante de su ciencia geográfica, inflamado su ánimo sublime, al oír las objeciones doctrinarias de sus oponentes, les salió al encuentro con textos de la Escritura, y con aquellas predicciones misteriosas de los profetas, que en su entusiasmo consideraba como anuncios de los grandiosos descubrimientos que proponía. (Irving, 1942, 38)

Y en tal dirección se orienta Colón cuando menciona a Isaías: “de los fines de la Tierra

oímos cantos [...] quiero edificar un nuevo cielo y una nueva Tierra”. También invoca el libro de Job:

¿De dónde viene la sabiduría y dónde está el lugar de la razón? Escondida está a los ojos de los vivos, y también a las aves bajo el cielo, el abismo y la muerte hablan: con el oído hemos oído su dolor. Dios sabe el camino y conoce el lugar, porque él dio su peso al viento y puso al agua su cierta medida. (Wassermann, 1938, 36)

Inclusive Colón, después del descubrimiento, escribió al rey Fernando: “Vine como enviado de la Santa Trinidad para propagar la verdadera fe; porque a estos pueblos alude Dios cuando asegura por boca del profeta Isaías que desde España será pregonado su nombre” (Wassermann, 1938, 36).

Y he aquí que las viejas razones le fueron propicias a los nuevos proyectos. Era un asunto de astucia extrema esgrimir argumentos semejantes ante réplicas opuestas. Sin embargo, las razones modernas no se hicieron esperar: En respuesta a las objeciones fundadas en la escritura, dijo, que los inspirados autores a que se referían, no hablaban técnicamente como cosmógrafos, sino figuradamente, y en lenguaje dirigido a todas las comprensiones. La sagacidad de Colón no fue suficiente y el proyecto finalmente fue rechazado. Las condiciones para llevar a cabo el proyecto aún no se habían dado, pero el proyectista logró que lo vieran y reconocieran las personas más influyentes de la corona, consolidando su nombre ante los doctos religiosos. En una dimensión panorámica no importaba la negación del proyecto, importaba que ahora se conocía a Colón, se conocían las bases de su propuesta y se comenzaba a contar con adeptos.

Después de la primera negativa de la corona, Colón se mantuvo en Córdoba costeando sus gastos a partir de dibujos de mapas y planos.

En 1487, Colón se dedicó a recorrer España siguiendo la corte, pero aún no había condiciones propicias para avalar su proyecto, las guerras continuaban por doquier y asuntos urgentes y problemáticos en todo el Estado concentraban la atención de los monarcas e impedían atender al proyectista. En junio de 1488 se produjo una orden de pago a Colón por la suma de tres mil maravedíes; fueron los primeros dividendos del proyecto destinados a apaciguar la espera y como antesala de un futuro probablemente mejor.

El tiempo corrió y solo a fines de 1491 Colón recibió una segunda oportunidad, poco antes de la salida de los monarcas para su última campaña en Granada. La junta de Salamanca, como comisión encargada del nuevo estudio, dictaminó su negativa por considerar el proyecto vano e imposible. A pesar de este concepto desfavorable, se empezó a despertar en la corte un cierto grado de simpatía por la iniciativa; se levantaron otras voces (aunque no muchas) a favor de la causa, sobre todo, a partir de una simple reflexión: para la corte el proyecto significaba un costo ínfimo si se comparaba con los probables beneficios. Y en esa dirección apuntaban las esperanzas para un patrocinio, solo que habría que aguardar que se alejara el último reducto de los moros concentrado en Granada. Y esa expulsión estaba a punto de acontecer.

Vio Colón consumirse el tiempo, y la vida con él [tenía aproximadamente 55 años], en vanas esperanzas. Le repugnaba la idea de seguir a la corte en todos sus incesantes movimientos. Había recibido una carta del rey de Francia, y resolvió no perder tiempo en presentarse en París. Con esta intención fue al convento de la Rábida a buscar a su hijo mayor, Diego, que estaba todavía bajo el cuidado de su celoso amigo fray Juan Pérez, proponiéndose dejarle con el otro hijo en Córdoba [...] Cuando el digno sacerdote vio llegar a Colón de nuevo a las puertas de su convento, después de casi siete años de

pretensiones no pudo menos que llenarse de pesar [...] pero cuando supo que abrigaba el viajero intenciones de abandonar España, y que tan importante empresa iba a perderse para su patria, se excitó poderosamente su ánimo [...] y propúsose escribirle a la reina sobre el particular y pidió a Colón que dilatase su viaje hasta la recepción de la respuesta. (Wassermann, 1938, 41)

Al mismo tiempo, en la Rábida, Colón encontró el apoyo del comerciante y dueño de navíos Martín Alonso Pinzón, dispuesto a invertir en la empresa por intermediación de fray Pérez.

La carta de fray Pérez llegó próxima a otra que había enviado el duque de Medinaceli a la reina intercediendo por el proyectista. La respuesta de Isabel no se hizo esperar y pidió a fray Pérez su presencia en la corte. La argumentación de Pérez fue al parecer tan contundente que surtió efecto en los monarcas. La reina pidió que hiciesen volver a Colón ante la corte y mandó que se le adelantasen veinte mil maravedíes para que renovase su ropaje y se presentara con dignidad ante ella.

Cuando Colón llegó a la corte, presencié la rendición de Granada a las armas españolas. Después de ochocientos años, se alejaba la presencia musulmana, circunstancia definitiva para el apoyo a su proyecto. El momento había llegado y los monarcas cumplirían su promesa destinando una comisión que negociase con él, no sin antes, resolver algunos nuevos tropiezos.

2.2.4 El fin de la negociación y el acuerdo definitivo

En las nuevas circunstancias, la reina acepta que fray Talavera entre en tratos con el extranjero:

[Pretende que a Colón] se le conceda apenas lo más indispensable; con eso queda el asunto concluido, pudiendo así demostrar si sus promesas son algo más que viento y humo. El extranjero advenedizo adopta un

tono inaudito. Cuando Colón está en la corte y comienza a hacer sus demandas en caso de llevar a cabo su descubrimiento [...] los cortesanos que trataban (sic) con él se indignaron (sic) al oír tales demandas. Resentíase su orgullo de ver a un hombre a quien habían considerado siempre como un menesteroso y aventurero, aspirar a rango y dignidades superiores a las suyas. (Irving, 1942, 72)

Verdaderamente las demandas del proyectista eran descabelladas para la época; pedía lo que nadie sin brillo monárquico había solicitado antes, exigía a los reyes poderes y usufructos que escandalizaban con razón a sus contemporáneos.

La reina eligió, entonces, una posición intermedia y le ofreció a Colón altas ventajas aunque más modestas que las planteadas, pero él no aceptó y se rompió la negociación:

Colón, sordo a las objeciones, no admitió regateos y opuso un frío silencio a los reproches de sus amigos que trataban de convencerlo de rebajar en sus pretensiones. Para mostrar que no estaba dispuesto a ceder un ápice, comenzó de nuevo a hacer sus preparativos de viaje. (Wassermann, 1938, 42)

De este modo, la empresa sufría una nueva frustración y Colón, acongojado y presa de gran desánimo, abandonó la corte en Santa Fe (Granada) y se dirigió a Córdoba con la intención de partir inmediatamente para Francia. Entre tanto, el receptor de las rentas eclesiásticas de Aragón, Luis de Santángel; el camarero del rey, Juan Cabrero; fray Diego de Deza y la marquesa de Moya desarrollaron a favor del genovés una acción decidida en la corte, lo que contribuyó a la consolidación de una nueva y definitiva oportunidad. Ellos argumentaban la probabilidad de recibir demasiados beneficios para tan poco riesgo, que la gloria de Dios y la exaltación de la Iglesia iban a llegar a todo el

mundo y, que de no apoyar el proyecto, otros Estados terminarían por arrebatarse una fama ya tan próxima.

El rey miraba las negociaciones con frialdad. Después del fin de la guerra contra el Islam, las arcas del imperio estaban vacías y la incertidumbre del proyecto no estimulaba su aprobación. Mas en ese momento surgió la figura de la reina Isabel que, en medio del silencio, se posicionó decididamente para patrocinar la iniciativa del genovés: “Yo entro en la empresa por mi corona de Castilla, y empeñaré mis joyas para levantar los fondos necesarios” (Irving, 1942, 74), dijo. En todo esto se evidenciaba la inexperiencia de la corona española en las negociaciones para realizar incursiones marítimas. Era una circunstancia inédita para la monarquía, por lo cual actuaba de manera distinta a su vecina lusitana. En Portugal, es seguro, no le habrían concedido tan altas exigencias al proyectista, puesto que el rey solo otorgaba modestas recompensas a los exploradores.

Una vez informado de la buena nueva, Colón llegó a Santa Fe donde fue recibido inmediatamente por los reyes, quienes aceptaron sus razones y pretensiones. Para reforzar sus argumentos, enfatizó en las bondades evangelizadoras que resultarían de su empresa y citó las Escrituras:

[...] «la luz de la revelación resplandecerá por los más lejanos confines de la Tierra». Según las doctrinas de aquel tiempo, todas las naciones que rehusaran confesar la verdad del catolicismo, debían ser presa de un invasor cristiano; y probablemente estimulaban más a Fernando las noticias que Colón le daba acerca de las riquezas de Mangui, Cathay y otras provincias del Gran Khan, que el deseo de conversión de sus semibárbaros habitantes. (Irving, 1942, 75).

Y de nuevo brotaron de Colón las promesas: se podría rescatar el Santo Sepulcro de Jerusalén

con los recursos que aportaría su empresa, en combinación con los innumerables tesoros terrenales que le aportaría a la corona.

Culminada la negociación, se concretó el acuerdo a que llegaron Colón y los reyes de España, el cual se conoce como “La Capitulación del 17 de abril de 1492”. A continuación se analizará este documento que es el más valioso para la presente investigación.

2.3 La Capitulación de Santa Fe

El documento aceptado por los reyes el 17 de abril de 1492 reza así:

Las cosas solicitadas y que Vuestras Altezas dan y otorgan a don Cristóbal Colón en parcial satisfacción por lo que ha descubierto en las Mares Océanos y por lo que descubrirá en el viaje que hará ahora, con la ayuda de Dios, en las mismas mares al servicio de Vuestras Altezas, son las siguientes:

Primero, que Vuestras Altezas como señores que son de las dichas Mares Océanos hacen desde ahora al dicho don Cristóbal Colón su Almirante en todas aquellas islas y tierras firmes, que por su mano e industria sean descubiertas o adquiridas en las mencionadas Mares Océanos, durante toda su vida y después de su muerte a sus herederos y sucesores de uno a otro perpetuamente con todas aquellas preeminencias y prerrogativas a dicho oficio, al igual que don Alonso Enríquez, vuestro Almirante Mayor de Castilla, y otros predecesores en el mencionado oficio de sus distritos. Place a sus Altezas.

Segundo, también hacen Vuestras Altezas al dicho don Cristóbal su Virrey y Gobernador General en todas las islas mencionadas y en todos los continentes e islas que por él sean descubiertas y adquiridas en los mares. Para el gobierno de cada una y cualquiera de ellas, nombrará tres personas para cada oficio y Vuestras Altezas escogerán entre ellos a quien fuere más conveniente para su servicio,

de esta forma las tierras que Dios le permitió encontrar y ganar, serán mejor gobernadas para el servicio de Vuestras Altezas. Place a sus Altezas.

Tercero, desean que tome para sí un décimo de todas y cada una de las mercancías, fueren estas piedras preciosas, oro, plata, especies y cualquier otro objeto de cualquier clase, nombre o tipo, que fuese comprado, intercambiado, encontrado, adquirido y obtenido dentro de los límites del Almirantazgo que Vuestras Altezas otorgan al dicho don Cristóbal Colón, descontando los costos incurridos, de forma tal que lo que queda claro y libre, pueda disponer de un décimo para sí y haga con ello lo que le plazca, dejando las otras nueve partes para Vuestras Altezas. Place a sus Altezas.

Cuarto, si se presentare pleito alguno a causa de las mercancías que traiga de las mencionadas islas y tierras descubiertas o adquiridas a causa de las mercancías intercambiadas con otros mercaderes en aquellos lugares en los que se realice este comercio y si el reconocimiento de dicho pleito a él le pertenece, merced al privilegio que le otorga su cargo de Almirante, place a Vuestras Altezas que él o su teniente, y no otro juez, tomen conocimiento de dicho pleito y lo juzguen desde ahora. Place a Vuestras Altezas, si ello pertenece al cargo de Almirante del mismo modo que a don Alonso de Enríquez y sus otros sucesores en sus distritos y si es justo.

Quinto, en todos los navios que se armaren para dicho comercio, siempre y cuando quiera se armaren, don Cristóbal Colón, si así quisiere, puede contribuir y pagar un octavo de todo lo que se gastare en la armazón y que también reciba y guarde un octavo de las ganancias que resulten de dicha armada. Place a sus Altezas.

Son otorgadas y despachadas con las respuestas de Vuestras Altezas al final de cada capitulo, en la ciudad de Santa Fe de la Vega de Granada, a los diez y siete días de abril del año de nuestro señor Jesucristo de

mil cuatrocientos noventa y dos. Yo, el Rey. Yo, la Reina. Por mandato del Rey y de la Reina. (Nader, 1992, 49)

Con estas “Capitulaciones” culmina el recorrido investigativo por la empresa colombiana. Sin embargo, y antes de analizar el proyecto a la luz de los pilares de la Modernidad, es necesario revisar algunas otras cuestiones.

2.4 Un cierre necesario

Colón persiguió su sueño con la tenacidad de la línea recta. Después de haber formulado su proyecto, no hace más que depurarlo y sostenerlo con férrea voluntad y una obstinación sin límites. En ese marco, la voracidad de un sueño comienza a tomar forma de certeza moderna y una razón calculadora e ilustrada guía las acciones del descubridor de América, circunstancia que se hace más que explícita en el acuerdo al que llega con los monarcas españoles.

Al examinar la naturaleza jurídica de “La Capitulación de Santa Fe”, se encuentra una concesión unilateral de los monarcas a la voluntad de Colón. Él escribe cada uno de los capítulos seguidos de la frase “place a sus Altezas”, en otras palabras, me lo han concedido. Para decirlo de una manera contundente, tan larga negociación y tantas penurias terminan cuando los monarcas acceden a la voluntad del proyectista, cuando satisfacen todas sus pretensiones, cuando hay capitulación. El contrato no es, en consecuencia, bilateral ya que la otra parte simplemente acepta.

Este acontecimiento es sustancial para analizar la mentalidad colombiana, ya que muestra la prioridad de los intereses individualistas en el sueño de Colón, mucho más cuando se concede a “un comerciante al por menor” (Nader, 1992, 392) dignidades casi de monarca. Colón quiere asegurarse el control de su empresa y los dividendos resultantes de esta, antes de hacer realidad su expedición.

3. El proyecto de Cristóbal Colón: Una empresa de la Modernidad

Pensando lo que yo era me confundía mi humildad; pero pensando en lo que yo llevaba me sentía igual que dos coronas.

Cristóbal Colón. Diario (1985)

3.1 Colón y la Modernidad

Ha llegado el momento de analizar el proyecto colombino a la luz de los pilares de la Modernidad y de “leer” su mentalidad con base en la filosofía moderna. Después de la revisión de las obras de los filósofos que constituyen los pilares de la Modernidad, se pueden identificar cinco rasgos que la definen: una clara separación de los actos de fe como hechos improbables y de los actos de razón como hechos demostrables; la primacía del racionalismo (y por tanto, de la razón ejercida sobre los hechos demostrables); la edificación de un sujeto de conocimiento; la presencia de un sujeto moral que se autodetermina, y el surgimiento de un individuo liberal que busca su propio beneficio.

3.2 Colón en la Modernidad

Cristóbal Colón es un hombre moderno. Si bien se encuentran en él palpitos de la antigua época, su racionalidad y forma de llevar a cabo su proyecto son modernas. Por tal motivo, a continuación se analizarán los cinco rasgos de la Modernidad enunciados, a la luz de la mentalidad del descubridor, no sin antes enfatizar que aunque algunos de ellos están siempre presentes en él, otros solo se vislumbran; no obstante, en su conjunto confirman su racionalidad y subjetividad modernas.

En primer lugar, en Colón estaba presente la separación entre la fe y la razón. Como se comentó hace poco, el hecho de que Colón esgrimiera razones religiosas para argumentar metafísicamente su proyecto ante los clérigos que lo criticaban con réplicas medievales, no

equivale a decir que las explicaciones con que sustentaba su empresa estuvieran fundadas en asuntos de fe. Esto se demuestra con claridad. Aunque acudiese a algunas referencias bíblicas que cubrían con un halo profético su proyecto –“de los fines de la Tierra oímos cantos”, “quiero edificar un nuevo cielo y una nueva Tierra”–, tenía muy claro que este tipo de razonamientos eran de índole distinta a los argumentos racionales. Así lo deja ver Irving (1942, 63) cuando se refiere a los comentarios de los clérigos que se valen de los pasajes de Lactancio o de San Agustín para criticar su proyecto:

Los inspirados autores a que se referían, no hablaban técnicamente como cosmógrafos, sino figuradamente, y en lenguaje dirigido a todas las comprensiones. Los comentarios de los Padres los trató con la deferencia que se debe a piadosas homilias; pero no como proposiciones filosóficas que era preciso admitir o negar [...] Demostró a los más distinguidos sabios que aun cuando supusiesen que era imposible la comunicación entre los dos hemisferios [...] él, habiendo estado en San José de la Mina, en Guinea, casi bajo la línea equinoccial, había visto que aquella región no solo era atravesable, sino abundante en gentes, frutos y pastos.

De nuevo se ratifica que Colón tenía muy claras las ideas de los modernos como fundamento de su proyecto. Si utilizaba razones religiosas, era porque le daban solidez y lo acercaban a la aprobación de su empresa que en ese momento estaba en manos de sacerdotes con una clara adhesión escolástica. Las justificaciones de fe no solo eran necesarias para el éxito de su proyecto, también lo imantaban como una empresa religiosa que le daba realce en la corte.

En segundo lugar, Colón también demuestra su racionalismo moderno. Él recoge poco a poco las pruebas que le indican que su idea está fundada en lo correcto y para ello acude en busca de los textos que respaldan sus hipótesis: Aristóteles,

Ptolomeo, Plinio, Estrabón, Alfrangano el árabe, Séneca, Marco Polo, Juan de Mandeville, Marino de Tiro y Pierre de Ailly. Del mismo modo, se comunica con Martín Behaim y Pablo Toscanelli para confirmarlas.

Además, durante su vida buscó estar al tanto de los adelantos técnicos que se presentaban en la navegación, inclusive diseñó mapas con los nuevos datos. Él conoció el mar, fue un experimentado navegante y había escuchado rumores sobre tierras allende el océano, comentarios que eran corroborados con elementos visibles como juncos, tallas, árboles extraños y cadáveres. Y como si fuera poco, estaba convencido que la Tierra era redonda.

La suma de estos elementos le imprimía a su proyecto evidencias claras de que estaba en lo cierto o que, por lo menos, había grandes probabilidades para su iniciativa. Colón no hacía nada porque sí, todo en relación con su empresa era meditado y producto del más fino cálculo. Después de haber esclarecido su proyecto, logró formularlo, y no solo lo argumentó, también predijo lo que iba a encontrar, concentrando todos sus esfuerzos en llevar a cabo su exploración.

Si se encuentran en él datos imprecisos es porque la ciencia de su época estaba fundada en diversos errores o porque él presentaba la realidad de la manera que más le convenía para la aprobación de su proyecto, es decir, cuando hay equívoco en su racionalidad es porque no se conocía lo necesario para evitarlo o porque él obstinadamente exhibía los hechos a su mejor conveniencia, rasgo, por lo demás, esencial en el individualismo liberal.

En tercer lugar, el rasgo que se presenta menos asentado en la mentalidad de Colón es, paradójicamente, el de sujeto de conocimiento. Si bien él consulta, busca y trata de argumentar su proyecto, la ausencia de un método científico a la manera moderna es notoria. La razón es

simple: Colón es más un comerciante y un mercader autodidacta en asuntos geográficos y marítimos que un hombre de ciencia. En él prima siempre la motivación económica y el hambre de gloria antes que un real deseo de “investigar” y contrastar las pruebas que va acumulando. Él no investiga, acopia datos; él no contrasta, convalida lo que le conviene y deshecha lo que no le satisface.

Si se encuentra algún tipo de estructura racional que permita una división entre las ideas de su proyecto, no es a la manera cartesiana, sino simplemente testimonios religiosos, científicos y económicos. Más allá no hay división. La presencia de la duda metódica no existe porque solo le interesan razones que confirmen sus hipótesis. Jamás concibe la posibilidad de estar equivocado, él no tiene certeza científica sino obstinación de mercader y ambición económica.

Sin embargo, las razones de la nueva época son las que sustentan su proyecto, ahí está la paradoja. Se vale solo de las razones modernas que confirmen sus ideas, no hay método ni duda, hay lista de razones propicias. De nuevo, otro rasgo del individualismo liberal.

En cuarto lugar, en Colón se encuentra a un sujeto moral que se autodetermina y que es autónomo. “Dios quiso hacer con mi descubrimiento un gran milagro” y “para la ejecución de la Empresa de las Indias no me aproveché razón, ni matemática, ni mapamundis; llanamente se cumplió lo que dijo Isaías”. Estas sentencias, plenas de sentimiento ardoroso por la obra propia, muestran que cuando Colón se presenta como “instrumento” divino lo hace para realizarse como ejecutor de Dios, es decir, para enfatizar su proximidad con la divinidad.

Cómo si le envolviese por completo la conciencia del superhombre. Se empequeñece porque se cree inmensamente grande; al considerarse como instrumento de la divinidad, se acerca a Dios más que

cualquier otra criatura. Tiene la humildad con puño de hierro, que al manifestarse, rompe todo cuanto le impide transformarse en un yo más alto. (Wassermann, 1938, 48)

Pero la presencia de este superhombre no es la única que hace reconocerlo como un sujeto moral. Razones más profanas se escuchan de su voz: “pensando lo que yo era me confundía mi humildad; pero pensando en lo que yo llevaba me sentía igual que dos coronas”. Colón se cubre siempre con un halo majestuoso y de altas dignidades que brotan a partir de la fe en su proyecto:

El entusiasmo con que emitía sus pensamientos daba elevación a su alma y le rodeaban de cierta grandeza que le hacía parecer superior a los demás. Conferenciaba con los soberanos mientras planteaba que sus proyectos eran regios, altos, sin límites. Los descubrimientos que proponía eran de imperios; las condiciones, de proporcionada magnificencia; y no quiso nunca, ni aun después de largas dilaciones, repetidos desengaños y amargos padecimientos, bajo la opresión de la penuria y la indigencia, rebajar en lo más mínimo, las que se creía entonces extravagantes peticiones, por la mera posibilidad de un descubrimiento. (Irving, 1942, 42)

Colón no solo estaba cerca de Dios sino que se comportaba como alguien que poseía dignidad real: si se estaba próximo a Dios se ubicaba al lado de los monarcas. La ausencia de pasado nobiliario no lo hacía empequeñecerse, al contrario, era uno de los motivos que lo llevaban a no ceder en sus exigencias, él sabía lo que tenía entre manos y se comportaba como un sujeto “igual” a los monarcas, se autodeterminaba y exigía lo que a su parecer le correspondía. Colón razonaba sobre lo que quería y lo buscaba denodadamente. Estaba convencido de su voluntad y luchaba por lo que más le convenía. Su racionalismo moral estaba atado a sus pretensiones económicas y por ese

motivo, cuando se sabía capaz, demandaba que se le pagara el precio. Así, se configura otro rasgo ligado al individuo liberal.

Por último, para este trabajo, se considera que el principal rasgo de la Modernidad en la empresa colombiana es la presencia del individualismo liberal. Colón utiliza la razón con un cálculo milimétrico para buscar su beneficio personal. No cede en sus pretensiones aunque su proyecto se venga a pique: o todo lo que quiero o nada, parece decirle a los monarcas; si no me pagan lo que vale mi empresa no haré trato con ustedes, parece asegurarles.

Un vagabundo, proyectista sin nombre ni cuna, un rondador de cortes en busca de oportunidades, un comerciante al por menor que persigue la gloria inmortal. Colón es un individuo que se sabe libre para pedir lo que desea porque cree firmemente en los beneficios de su empresa. Él oculta todo lo que lo opaque, es su empresa, todo su sueño ha sido edificado exclusivamente por él; ni Toscanelli ni mapamundis ni matemáticas ni sabios lo han ayudado, solo Dios se acerca a su designio.

Colón es, pues, fiel exponente de la razón calculadora hobbesiana. Oculta para disfrutar solo del beneficio, miente porque es necesario para realizar lo que quiere. Si busca seguridad para su proyecto al amparo de un gran imperio (hasta donde se puede comprobar solo ofreció su proyecto en las grandes cortes) es porque sabe que solamente los más altos representantes terrenales le asegurarán el beneficio personal resultante de su empresa. El genovés sigue al pie de la letra los postulados de Hobbes en relación con el Leviatán, esto es, buscar un Estado que le garantice la seguridad para ejercer su libertad y hacer lo que quiera en las comarcas descubiertas. Si busca un gran Estado es porque lo ve necesario para garantizar los futuros beneficios personales.

Resumiendo: Colón es un moderno porque en él están presentes la separación entre razón y fe, un racionalismo provisto de razones de la nueva época para sustentar su proyecto, un sujeto de conocimiento atado a fines económicos y, por ende, distorsionado en función del propio beneficio, un sujeto moral que se autodetermina y que está en capacidad de negociar tú a tú con cualquiera y un clarísimo individualismo liberal que habrá oportunidad para enfatizar cuando se pase, en la siguiente secuencia, al examen de “La Capitulación”.

3.3 El proyecto de Cristóbal Colón: una empresa Moderna

Porque rutinario giro de lenguaje viene a ser el hecho de mencionar sólo catorce veces el nombre del Todopoderoso en una relación general donde las menciones del ORO pasan de doscientas.

Alejo Carpentier (1988) (refiriéndose a los diarios de Colón)

Ha llegado el momento de analizar el proyecto colombino como una empresa de la Modernidad, pero para esto es necesario precisar la noción de empresa que se concibe.

3.3.1 Acerca de la noción de Empresa

El capitalismo ha desarrollado la noción de empresa especialmente desde finales del siglo xix. Sin embargo, existen empresas desde el comienzo de la historia que, si bien no responden a la lógica del desarrollo económico capitalista, sí se constituyen en paradigmas de un proyecto racional con fines económicos.

Precisamente, por no encontrar imágenes contemporáneas al proyecto colombino que ayuden a comprender a qué tipo de empresa se refiere su impulsor cuando nombra la gesta como “Empresa de las Indias”, se ha debido acudir a algunos sencillos conceptos teóricos de la economía que contribuyan a configurar, fieles

al espíritu de Colón, una noción de empresa que esté en relación con el proyecto moderno.

Las formas especiales de la empresa económica que cada medio ambiente concreto producía —el artesano, el comerciante, el prestamista, etc.— tardaron largo tiempo en reunirse en un concepto general del hombre de negocios. Pero hacia el final del siglo xvii, esta modesta generalización se había logrado casi por completo. Es digno de resaltar, sin embargo, que cuando menos, desde los principios del siglo xv en adelante, los doctores escolásticos, en su economía, tenían una idea muy definida del hombre de negocios y sus funciones, y en particular, distinguían claramente entre la industria específica del mercader y la labor del obrero. Lo mismo se puede decir de los sucesores laicos de los doctores escolásticos, —los filósofos de la ley natural—, y aún más de todos aquellos panfletistas de la edad mercantilista que pusieron los fundamentos de la economía clásica. (Schumpeter, 1949, 21)

En otras palabras, la noción de empresa en el ámbito capitalista se halla prefigurada desde finales del siglo xv, o mejor, existe una noción precapitalista de empresa desde el siglo xv. Se considera al francés Cantillón, a finales del siglo xviii, como el primer economista que trató de aclarar la noción de empresa, a partir de lo que es un empresario. Según él, el empresario es una persona que contrata con el gobierno la prestación de un servicio corriendo su parte de riesgo en los beneficios o pérdidas derivados. La incertidumbre del éxito del proyecto y el riesgo del capital invertido, constituyen el eje central de su noción.

Knight (1921), en su obra *Riesgo, incertidumbre y beneficio*, amplía la idea de Cantillon con más precisión; enfatiza en el riesgo que corre el empresario ya que este, conociendo las circunstancias de partida, no puede predecir el resultado final, de allí que su función consista en:

[...] concebir un negocio determinado o un plan de inversión, hacer juicios prácticos sobre la probabilidad de éxito en un marco de incertidumbre difícil de reducir, atraer capitales a las actividades escogidas, incluso si los beneficios esperados son inciertos, y asegurar la provisión de otros factores —trabajo—, cuyos servicios deben ser recompensados con independencia de que haya o no beneficios. (Torres y Dávila, 2003, 12)

Antes de Knight, Joseph Schumpeter (1912), en su *Teoría del desenvolvimiento económico*, había considerado al empresario como el gran protagonista del desarrollo económico. Para este autor, el empresario es fundamentalmente un “innovador”; mediante respuestas creadoras, debe ser capaz de poner en marcha nuevas combinaciones de los factores de producción. Además, el empresario debe poseer iniciativa para desarrollar su empresa, y liderazgo para asumir las riendas de esta. Innovación, iniciativa y liderazgo se constituyen en los tres elementos que deben caracterizar al empresario para sacar adelante su organización.

Con este breve recorrido por la noción de empresa se busca reconocer los rasgos comunes a la labor del empresario, de tal manera que se pueda confrontar la mentalidad con que fue llevado a cabo el proyecto colombino. Al hacerlo, lo que se observa en este son las características señaladas por Cantillón, Knight y Schumpeter: riesgo en las condiciones exteriores que acompañan su proyecto, incertidumbre en el éxito de su propósito, una buena dosis de innovación en su iniciativa, la construcción de juicios prácticos para la argumentación de su obra, beneficios claros derivados de su empresa, además de una brillante iniciativa y un demostrado liderazgo.

3.3.2 Los rasgos empresariales de Colón

Colón firmó un contrato con los monarcas españoles donde se comprometía a prestar un

servicio a la Corona. Pero, además del riesgo que implicaba hacer incurrir a esta en grandes gastos a cambio de nada o de muy poco, si no encontraba los metales preciosos que tanto prometía, estaba asumiendo su propio riesgo económico, un octavo de la inversión, monto que inicialmente le sería prestado por Martín Alonso Pinzón. Sin lugar a dudas, la incertidumbre en el éxito de su propósito era bastante grande. Después de concebir el negocio, Colón tendría que navegar como pionero el Atlántico desde Europa hasta las Indias Orientales, soportar las inclemencias del océano sin conocer lo que iba a encontrar y desafiar las temidas fábulas de la época acerca de pueblos caníbales allende la mar para, perdido en su misma creencia, terminar descubriendo un nuevo continente cuando pensaba que había llegado al Oriente.

Por consiguiente, la buena dosis de innovación de su iniciativa es indiscutible. Colón reta los preceptos escolásticos en medio de la inquisición, está al tanto de la vanguardia geográfica de la época, es el primero en visitar diferentes cortes europeas para ofrecer su empresa, cree firmemente que la Tierra es redonda, cuenta con los más vigentes mapas, equipos y herramientas de la época, y además innova en la forma de relación comercial que plantea a los monarcas, en donde él tiene “la sartén por el mango”; todos estos aspectos comprueban la presencia de dicha característica.

Adicional a lo anterior, Colón acude en busca de inversionistas haciendo juicios prácticos fundados en razones modernas sobre la viabilidad de su empresa, hasta lograr atraer el capital necesario para llevarla a cabo y pagar los servicios de las personas que van a trabajar en ella. En este sentido, la visión de Colón fue asociarse con los más grandes, los monarcas, para garantizar de esa forma el cumplimiento a las cláusulas de “La Capitulación”.

Colón ve con claridad los beneficios derivados de su empresa en dos niveles, el religioso y el

económico. Por tal razón, esgrime la imperiosa necesidad de evangelizar a los pueblos que descubrirá, destinando las utilidades de su empresa para darle gloria a España y para ponerle fin a la amenaza de los moros sobre el santo sepulcro. Ni qué decir frente a los réditos propios que lo configuran como un sujeto moral con un claro individualismo liberal. Colón luchará testarudamente por obtener las ganancias económicas a las que se cree con derecho.

Del mismo modo, la iniciativa y el liderazgo del proyecto colombino están fuera de toda duda si, basados en la ciencia moderna, se considera su ubicación en el tiempo. La iniciativa incesante que debió tener por más de dieciocho años, lapso aproximado desde la formulación de la idea hasta su concreción, es buena muestra de cómo nunca desistió de su empeño. El liderazgo que tuvo el proyectista para convertir en realidad su empresa es tan palpable que ni siquiera delegó el control de los más delicados detalles a sus subalternos, siendo él mismo quien comandara la expedición a las Indias Orientales.

Por tanto, la empresa de Colón cumple claramente con los rasgos esenciales del hombre de empresa planteados por Cantillon, Knight y Schumpeter, y muestra encarnada en el descubridor de América esa propensión por los fines económicos que ya comenzaba a hacer su despliegue con el naciente capitalismo.

3.3.3 La empresa de Colón

Hasta este momento se ha tratado de demostrar que Colón posee rasgos de una mentalidad moderna y que su proyecto puede ser considerado como una empresa en consonancia con los valores del sistema económico capitalista, o mejor, precapitalista. Recuérdese que el primer momento del capitalismo es el mercantilismo, incentivado por todo el desarrollo económico que se dio por las colonias allende el océano, conquistadas por los Estados-nación e inau-

guradas con el descubrimiento de Colón. Por ser un proyecto fundamentalmente mercantil, sin colonias seguras para dominar, el gancho para la venta fueron las riquezas que se encontrarían en las desconocidas tierras.

En otras palabras, la motivación de la empresa colombina era fundamentalmente económica y mercantilista (como se verá en análisis de “La Capitulación”) aunque no se hubiese desarrollado el mercantilismo en Europa por no haberse apoderado aún de las colonias en Oceanía, Asia, África y América. La empresa de Colón es, pues, un proyecto mercantil sin colonias conquistadas, de allí que sea vanguardista y paradigmático.

Si se privilegiara una lectura económica en la investigación, que no es el caso, muy probablemente se llegaría a concluir que con la empresa colombina y con la expedición de Magallanes cinco años después del primer viaje de Colón, se da inicio al capitalismo moderno. Idea que diversos autores sostienen y que el escritor venezolano Arturo Uslar Pietri (1992) resume diciendo que el capitalismo surgió como consecuencia de la inundación de metales y objetos preciosos en territorio europeo llevados desde las colonias subyugadas.

Después de relacionar el proyecto colombino con el surgimiento del capitalismo, ha llegado el momento de enfatizar en las razones que hacen de la iniciativa de Cristóbal Colón una empresa de la Modernidad. Para tal efecto, se hace necesario analizar su plan como paradigma de proyecto moderno, para luego profundizar en “La Capitulación” o contrato de negociación con la corona española.

3.3.4 Una empresa de los modernos

En primer lugar, si la racionalidad de Colón posee rasgos modernos, su empresa, como se ha visto, también los tiene. Mucho más cuando en su caso no se puede diferenciar la empresa

de la persona; en Colón, su vida íntima está en consonancia con la tarea propuesta. Para decirlo categóricamente, Colón es su empresa.

Cristóbal Colón perteneció a la era de las más grandes exploraciones. El hombre del Renacimiento buscaba conocerlo todo, precisar los límites del mundo y de sus cosas, y ponerlos al servicio del bienestar común. Basta recordar que con el Renacimiento se dio inicio a la Edad Moderna y que, si bien, ya se encontraban prefigurados los valores de la Modernidad aún no habían logrado su despliegue y consolidación.

Colón era un mercader y en cuanto tal, la mayor motivación para su proyecto eran sus pretensiones económicas, asunto no muy evidente hasta sus peticiones a fray Talavera el mismo año de su expedición. De allí que se combinara una época marcada por la avidez de conocimiento con una empresa de claro lucro personal para el genovés. Su iniciativa no hubiese sido posible sin los datos que los sabios encontraron y sin los objetos técnicos que le sirvieron para adentrarse en el océano una vez perdida la mirada tutelar de la costa. Sin brújula y sin astrolabio, Colón difícilmente hubiera podido hacer realidad su operación, es decir, con los preceptos medievales, su obra hubiese sido imposible, porque no solo retaba numerosas verdades medievales, también chocaba contra los principales valores marítimos de la época anterior.

La iniciativa de Colón es moderna porque respondía a un racionalismo moderno y, además, necesitó que diversos acontecimientos se produjeran para poder contar con la aprobación de su proyecto. Así, la empresa colombina fue posible por la combinación de hechos como la caída de Constantinopla a manos de los turcos en 1453, que le dio la estocada a la antigua época e inició la era moderna; la expulsión de los moros de España y el cierre expansivo que tuvo esa corona en Europa y que obligaron a esta a levantar su mirada sobre el

mundo; la creciente pérdida del poder papal; un individualismo que comenzaba a asentarse extensivamente y del que Colón era fiel exponente, así como las dificultades financieras de las monarquías y de los señores feudales. Cada “nuevo” acontecimiento estimulaba la posible aprobación del proyecto; solamente un adelanto de la expedición de Magallanes podía dar al traste con sus aspiraciones, pues era un competidor en el camino a Oriente; el resto de eventos de la nueva época le eran propicios.

Si la racionalidad de Colón es moderna, su empresa lo reafirma. Él se apoyó en los adelantos técnicos, en las opiniones de los sabios de la historia, en las confirmaciones de sus doctos contemporáneos, en las señales de la marinería, en el enorme auge en las exploraciones geográficas que habían comenzado desde el siglo xiii, en los acontecimientos bélicos, en el cierre de las fronteras que llamaban a conquistar el territorio europeo, en las dificultades económicas de los Estados que los obligaron a lanzarse en busca de lo desconocido y, fundamentalmente, en el marcado individualismo económico que fue el núcleo de sus negociaciones con la corona española; por la combinación de esos elementos, se puede aseverar que el proyecto colombino es una empresa de la Modernidad, circunstancia más que explícita en “La Capitulación”.

3.4 Análisis de “La Capitulación de Santa Fe”

El acuerdo de Colón con la monarquía española, del 17 de abril de 1492, denominado “Capitulaciones de Santa Fe”, es el documento con el que culminaron las negociaciones sobre el proyecto de las Indias Orientales. Allí se le concedió al primero todo lo pedido sin que él hubiese hecho algún tipo de concesión a los negociadores de la corte; es más, se formalizó un contrato unilateral que Colón redactó capítulo por capítulo, sendos apartes seguidos por la frase “Place a sus Altezas”. Este es el gran testimonio que corrobora la tesis central del presente trabajo.

El preámbulo de la Capitulación colombina tiene un elemento muy extraño. Se habla de “lo que ha descubierto en las Mares Océanos y por lo que descubrirá en el viaje que hará ahora”. Colón da por cierto el éxito de su empresa, por eso habla como si ya hubiese descubierto la ruta a las Indias.

Manzano (1989, 388), autor experto en el gran genovés y que ha ayudado a entender la Capitulación con su texto *Cristóbal Colón: siete años decisivos de su vida, 1485 - 1492*, tiene una interesante hipótesis a propósito de la desatinada redacción:

Colón, receloso, sospechando que tal vez abierto por él el nuevo camino de las Indias, y revelado su secreto, los monarcas españoles no se muestren dispuestos a concederle unas mercedes que parecen exorbitantes para ser disfrutadas por un extranjero, exige que le sean atribuidas desde el primer momento, a fin de evitar posibles dificultades en el futuro.

Ciertamente Colón trata de asegurarse una posición privilegiada desde el mismo preámbulo del contrato redactado por él. Manifiesta con ello, además, que los monarcas intervenían después de su descubrimiento, en una etapa de consolidación de su hallazgo. Una cosa es el optimismo en su empresa y otra la certidumbre de su propósito.

Colón, sin cuna nobiliaria y con una mentalidad de mercader, promete “la posesión de la codiciada ruta de las Indias, ruta que libertaría a los cristianos de la servidumbre comercial de los turcos” (Manzano, 1989, 389), ofrece el hallazgo más deseado por los Estados europeos a fines del siglo xv y da como hecho que España se le adelantaría a los experimentados navegantes lusitanos. Tan enorme tesoro exige, con numerosas cláusulas, que le den a quien tanta gloria reportará, lo que se merece.

Colón, entonces, como corresponde a su objetivo, trata de colocarse en una situación de

privilegio a lo largo de los capítulos del documento, de tal manera que le permita controlar el negocio de las Indias, como se hace evidente al examinar cada sección. En la primera de estas, el genovés exige el almirantazgo de las Indias puesto que así garantiza el control comercial de ellas y su posesión. De las cinco peticiones del descubridor, en cuatro se encuentran referencias al almirantazgo. Manzano (1989) ratifica que es el cargo que más interesa a Colón, de allí que tome como paradigma al almirante de Castilla, don Alfonso Enríquez, padre del almirante don Fadrique (se hereda el cargo), contemporáneo del negociante con la Corona.

Colón creía que serían notorias las actividades mercantiles a las que se enfrentaba, por lo cual, como lo explica Manzano (1989), surge la preeminencia del almirantazgo sobre otros posibles títulos, pues quien ostentara ese cargo controlaba aquellas. No sobra mencionar que el descubridor de América murió sin saber que no había llegado a las Indias, territorio que en las creencias de la época estaba atiborrado de riquezas y era poseedor de las más increíbles especias. Pero ello no obsta para el almirantazgo. El título de almirante está planteado en el documento a perpetuidad para él y sus herederos, con “los mismos honores, derechos y prerrogativas que tuvo en su tiempo don Alfonso Enríquez” (Manzano, 1989, 392). Pero aquí aparece de nuevo una extrañeza: ¿por qué el genovés no busca un modelo “general” de almirantazgo sino que basa sus pretensiones en un modelo “personal”?

Cristóbal Colón, al parecer, basa su petición en “el modelo alfonsino” porque después de mucho tiempo en España conoce los privilegios que tuvo y sigue teniendo esta familia. “Toda la preocupación del genovés se centrará en tratar de conseguir para él y los suyos un rango de nobleza, una situación de preeminencia, dignidad y honor análoga a la que disfrutaban en Castilla los Enríquez” (Manzano, 1989, 395).

La presencia del individuo liberal que busca sacar el mejor provecho para él y su familia emerge de nuevo cuando toma como base para sus peticiones un modelo particular de almirantazgo y no un modelo general. Colón no quiere ser un descubridor más, quiere ser como su modelo, lo ha visto y vivido en su larga estancia en Andalucía y ha comprobado que goza de múltiples beneficios. El futuro almirante sigue colocando sus peticiones en un ámbito individual que por cierto tiene poca presencia de lo divino en “Las Capitulaciones” (solo dos leves menciones de Dios en todo el documento).

La concesión del título de almirante otorgaba los siguientes beneficios:

La jurisdicción civil y criminal, con el mero y mixto imperio, en el mar, en los puertos y en todos aquellos lugares a donde con la marea llegase el agua salada del mar; la organización y dirección de las armadas y flotas que se aprestasen en su jurisdicción; el derecho de poder cargar en todos los barcos que partieran de los puertos de su almirantazgo la tercera parte de la carga, pagando la parte correspondiente de los fletes; el tercio de todas las ganancias que obtuviese la flota; la totalidad del quinto real, que correspondía a los monarcas de las presas hechas en el mar por los navíos particulares; derechos de salida y anclaje de las naves, por los bateles de éstas, por la saca y entrada de diversas mercaderías, etc. (Manzano, 1989, 397)

Colón comienza por lo que más le interesa. De acuerdo con su mentalidad de mercader y su oficio de marinero, sabe que las relaciones con las Indias darán enormes beneficios producto de la actividad mercantil. El título de virrey le interesa menos ya que dicho cargo tiene connotaciones más políticas que comerciales.

Sin embargo, en el segundo capítulo, Colón pide que se le sea otorgado el título de virrey y gobernador general de las nuevas tierras

que descubriese, pero esta vez no acude a un modelo personal. ¿Por qué? La figura de virrey y en menor medida la de gobernador aún no se habían popularizado en el Estado por la ausencia de colonias. Solo en la conquista y en la colonia se desarrollarán realmente estos cargos. Indudablemente, el comercio en tierra le interesaba menos por su marcada preocupación mercantilista, y los cargos de gobernador y de virrey (que no eran hereditarios), eran anexos que completaban su control del negocio de las Indias.

El único punto que Colón cuida de concretar en la Capitulación en relación con este segundo oficio suyo, es el referente al nombramiento por él de los funcionarios subalternos [...] regidores, jurados y otros oficiales para la administración de la gente. (Manzano, 1989, 404)

Después de controlar las actividades en el mar, se asegura su jurisdicción en tierra con la selección de tres nombres para que sus altezas escojan. Colón no da puntada sin dedal.

En el tercer capítulo y en los dos siguientes, se vuelve a revelar su faceta mercantil:

En ellas muestra su preocupación por los beneficios que puede reportar su portentoso negocio. El descubrimiento de las inmensas regiones del Oriente asiático, con sus fabulosas riquezas de oro, plata, piedras preciosas, especias, esclavos, etc., van a proporcionar a la Corona y a él enormes ganancias, cuya distribución hay necesidad de convenir previamente. (Manzano, 1989, 406)

Además, solicita y consigue de los soberanos el diezmo de cualquier mercadería que fuese comprada, intercambiada, encontrada, adquirida y obtenida dentro del límite del almirantazgo.

En el cuarto capítulo, se evidencia

[...] la ambiciosa aspiración colombina por tener total y directamente en sus manos la navegación y el futuro comercio entre España y las Indias [...] Esta es la única petición que suscita prevención en los Reyes Católicos. Además de la plena jurisdicción civil y criminal en el mar y en los puertos de su almirantazgo de las indias, don Cristóbal pretendía tener en Castilla, es decir, fuera de los límites de su distrito marítimo, un juez, nombrado por él, encargado de sustanciar los pleitos surgidos entre los comerciantes por razón de las mercaderías de las Indias traídas a la Península. (Manzano, 1989, 408)

Colón trata de ejercer, pues, un control casi absoluto de su poder mercantil, quiere asegurarse además la ley sobre los tratos comerciales entre las Indias y España.

El quinto y último capítulos son una respuesta del proyectista ante las burlas de los cortesanos que lo acusaban de exigir mucho sin ofrecer nada; allí se asegura el ofrecimiento de Colón (gracias al apoyo de la familia Pinzón) de contribuir con la octava parte de los gastos que se necesitaran para la expedición, así como los correspondientes a posteriores viajes si él así lo dispusiese, devengando la octava parte de las ganancias resultantes de tales empresas.

Cada capítulo es una sucesión de peticiones desproporcionadas para la época, mucho más si se tiene en cuenta que era alguien sin un pasado nobiliario:

Cristóbal Colón, de humilde cuna y con una acusadísima mentalidad de mercader, intenta con tenacidad admirable y consigue, al fin, de los Reyes Católicos un rango de nobleza y una situación de privilegio, a base de la concesión a él por éstos de unas elevadísimas dignidades y honores que, además de igualarle en condición social a una de las primeras familias castellananas, le permitan en el futuro mantener en sus manos el control perfecto de su fabuloso negocio; el cual, según sus meditados cálculos, le habría

de proporcionar muy saneados beneficios.
(Manzano, 1989, 410)

El futuro descubridor de América se asegura en la quinta Capitulación más poderes, los que se derivan de su nuevo grado de almirante en los océanos y que goza de un enorme valor simbólico para un hombre de mar: el poder político, bajo la figura de una terna que, seleccionada por él, le da la opción a sus altezas para escoger al virrey y al gobernador; el poder económico, representado en el diez por ciento de todos los objetos encontrados en las nuevas tierras; el poder jurídico, ya que podrá nombrar los jueces en las tierras descubiertas, y el poder naval, que le brinda la posibilidad de ser socio hasta en un octavo de todas las empresas comerciales de las Indias Orientales y de las que se realicen con estas.

Ahora bien, después de todo lo analizado en relación con la Modernidad y con la mentalidad del genovés, es evidente que “La Capitulación” es contundente en mostrar la racionalidad moderna y la primacía de un individuo liberal que busca siempre y a cada instante su beneficio personal después de meditados cálculos.

Redescubrimiento de América: A modo de conclusión

La racionalidad de Colón es moderna al igual que su empresa, y por esto es posible plantear su proyecto como una empresa de la Modernidad. La iniciativa del genovés es la primera gran operación económica de la Modernidad y es la primera gran obra precapitalista mercantil, con la cual se da inicio al nuevo sistema económico. Una nueva era comienza entonces para Occidente. Si se coloca el acento en el ámbito filosófico hay que hablar de Modernidad, si se enfatiza en la dimensión económica el encuentro es con el capitalismo. La racionalidad propicia para el surgimiento del capitalismo es la moderna, de allí que el proyecto de Colón sea paradigmático al inaugurar la era mercantilista

en el precapitalismo, al abrirle el mundo de las colonias a Europa y dejar las puertas abiertas para que surjan y se consoliden los Estados-nación.

En ese orden de ideas, con el presente trabajo se ha pretendido redescubrir el proyecto colombino a la luz de las razones encontradas para ubicarlo como la primera gran empresa de la Modernidad, la que da inicio al nuevo sistema económico: el capitalismo. Se puede plantear que la empresa de Colón es moderna por la racionalidad con que fue llevada a cabo, una razón calculadora que siempre buscó un beneficio individual. En Colón se encuentra un sujeto que se autodetermina a la manera de un sujeto moral que busca constituirse como individuo liberal. Aunque hay una leve presencia de un sujeto de conocimiento, él usufructúa el conocimiento precedente subordinándolo siempre a sus pretensiones económicas, es decir, es un proyecto de expedición geográfica dependiente de una empresa con marcados intereses personales.

El genovés trata de analizar el “estado de las cosas” de su época e intenta apoyarse en razones de diferentes ámbitos, esto es, esgrime argumentos religiosos, científicos y, en especial, económicos. No hay presencia de duda metódica porque a él solo le interesa reafirmarse, es decir, hay una preeminencia del individuo liberal sobre el sujeto de conocimiento. Miente para convencer, se sale con la suya “parándose de la mesa” cuando los monarcas cuestionan algún aspecto de la Capitulación; oculta la ayuda de otros para aparecer solo él, situación que lo coloca en una posición privilegiada para negociar con la corona. Cuando se nombra a sí mismo como instrumento divino, se acerca a la divinidad y se ubica en igualdad con los monarcas (lo que traía entre manos equivale a dos coronas); Colón es capaz de separar los asuntos de fe de los hechos demostrables por la razón.

Con el hallazgo colombino, España comienza a hacerse un Estado-nación. El futuro almirante busca negociar con grandes Estados, los únicos con autoridad para garantizarle la protección de sus dividendos a la manera del Leviatán de Hobbes, y muestra cómo su proyecto es comercial, mercantilista, antes que científico, porque prima la búsqueda de la rentabilidad.

Colón es, pues, un prototipo moderno, que nacido en el Renacimiento buscó, mediante su viaje hacia las Indias Orientales, hacerse rico, calculando cada paso para lograrlo, no sin antes soportar muchas penurias. La empresa colonial y colombina se constituye como una empresa moderna en un sistema precapitalista, o mejor, como la gran acción que da inicio al capitalismo en la Modernidad.

En Colón están prefigurados los rasgos de los sucesores modernos que luego darán despliegue al capitalismo y que serán desarrollados bajo la figura del empresario: hombres que arriesgan en un proyecto con diversos visos de incertidumbre y que a partir de la innovación, su iniciativa y liderazgo, logran plantear juicios prácticos y beneficios claros para los socios capitalistas de su empresa, convenciéndolos de apoyar un proyecto quijotesco y temerario.

Referencias

- Arango, I. D. (2002). *El enigma del espíritu moderno*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Carpentier, Alejo (1988). *El arpa y la sombra*. México: Siglo XXI Editores.
- Colón, C. (1985). *Diario*. Madrid: Sarpe.
- Colón, H. (1982). *Relaciones y cartas de Cristóbal Colón*. Buenos Aires: Losada.
- _____. (1947). *Vida del almirante don Cristóbal Colón*. México: FCE.
- Descartes, R. (1981). *El discurso del método*. Bogotá: Universal.
- Flaubert, G. (1993). *Madame Bovary*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Hobbes, T. (1995). *Leviatán*. Madrid: Alianza.
- Irving, W. (1942). *Colón, el descubridor*. Buenos Aires: Claridad.
- Knight, Frank H. (1947). *Riesgo, incertidumbre y beneficio*. Madrid: Aguilar.
- Manzano, J. (1989). *Cristóbal Colón: siete años decisivos de su vida, 1485 - 1492*. Madrid: Cultura Hispánica.
- Nader, H. (1992). *Derechos del descubrimiento*. Cali: Carvajal.
- O'Connor, D. J. (1967). *Filosofía de la Edad Media y los orígenes del pensamiento moderno*. Buenos Aires: Paidós.
- Ockham, G. (1994). *Suma de lógica*. Bogotá: Norma.
- Reale, G. y D. Antiseri. (1993). *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Barcelona: Herder.
- Schumpeter, J. (1949). *Economic Theory and Entrepreneurial History*. En: Research Center

in Entrepreneurial History (Eds.), Change and the Entrepreneur: Postulates and Patterns for Entrepreneurial History. Cambridge: Harvard University Press.

_____. (1976). Teoría del desenvolvimiento económico. México: Fondo de Cultura Económica.

Todorov, Z. (1988). El descubrimiento de América: la conquista del otro. Madrid: Alianza.

Toro, I. D. (2002). "Dispensa". Inédito. Medellín, Universidad EAFIT.

Torres, E. y C. Dávila. (2003). Empresas y empresarios en la historia de Colombia. Bogotá: Norma.

Uslar Pietri, A. (1992). La creación del nuevo mundo: Caracas: Grijalbo.

Verne, J. (1991). "Cristóbal Colón", Historia de los grandes viajes y los grandes viajeros. México: Porrúa.

Vignaud, H. (1947). Cristóbal Colón y la leyenda. Buenos Aires; Argos.

Wassermann, J. (1938). Cristóbal Colón: el quijote del océano. Buenos Aires: Losada.